

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero, 7'50 PESETAS trimestre.
Comunicados a precios convencionales

Redacción y talleres S. Lorenzo, 18.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En cuarta plana. 00'06 pesetas línea
En segunda y tercera. 00'10 " " " " " "
En primera. 00'20 " " " " " "

Administración: Saavedra Fajardo, 15

AL EXCMO. SEÑOR

Director General de Penales

Ilmo. Sr.: Al dirigir á V. E. la presente exposición, no nos proponemos hacer historia ni comentar lo que ocurre en la Carcel correccional de Murcia, limitámonos tan solo á trasladar á V. E. la denuncia presentada á esta Audiencia por el Vigilante de esta Carcel D. Jesús de Ugarte y Pereiro.

Los escandalosos abusos que se vienen cometiendo hace mucho tiempo en la Carcel Correccional de Murcia, han dado, como no habia por menos de suceder, los funestos resultados que hoy lamentamos todos y que pusieron en peligro la vida de muchos presos en dicho establecimiento penitenciario.

Para ser lo más breve posible en esta exposición, vamos á relatar á la ligera y con la debida precisión los hechos abusivos que tuvieron lugar en la Carcel de esta capital, y á que antes nos referiamos, para que los llamados á velar por las buenas prácticas morales dentro de los establecimientos de corrección, eviten que en el de Murcia se abra ancho campo al vicio, pervirtiendo á los presos que entran en la Carcel con restos de moralidad.

El primer día de semana, á las cinco de la mañana, se abrieron las puertas de la Carcel para dar paso á un hombre que llevaba varias botellas de aguardiente, que se bebió entre los presos del *rastrillo* y otros que salieron de sus departamentos con permiso de algunos empleados del correccional. Per si era poco lo que se habia bebido, el preso José Rosas, dueño ó encargado de la Cantina que hay dentro de la Carcel, brindó á los camaradas de festín nuevas bebidas, advirtiéndoles que podía pedir lo que quisieran, pues allí se vendia de todo, si bien á precio más caro que en la calle Arreglados en lo que habian de costar, subió el aludido Rosas á la habitación del Jefe de la Carcel y al momento presentó cuatro botellas más de aguardiente, que las cobró, por cierto, á peseta cada una, y que se consumieron en agradable departamento, dando una moralizadora lección á los demás presos que presenciaban el coqueo.

Esta *alcolica expansión*, subiéndose del estomago á la cabeza produjo una bronca monumental entre los *compañeros de penas y aguardiente*, de la que salieron apaleados un cabo entendido por Antonio el Salitrero y un preso apodado el Caliente.

Como si este escándalo no significara nada, se ha continuado vendiendo bebidas, con especialidad vino y aguardiente, y sin duda *por caridad*, la venta se ha hecho extensiva á todos los presos. Llegando á verse convertida la Carcel en una *juerga* continua, que comenzaba al salir el sol, en el patio y se empalmaba después en los salones hasta las nueve de la noche; mezclándose las copas con los acordes de la guitarra y con los dichos *honestos* que coreaba el cuerpo de baile.

Que los emulos de Baco, lo eran tambien de Tepsifore, casi todas las noches! Las contradanzas y las borracheras dieron por resultado otro escándalo mucho mayor que el antes citado, del que salieron heridos el preso apodado el Caliente, con una puñalada en la cara, y otro recluso llamado Luis Morales, con un palo en la cabeza.

Como fin de fiesta, los cabos propinaron la gran paliza á algunos presos, encerrándoles en calabozos, donde permanecieron tres días, á pan y agua.

Es decir, que se les incoitó á la barrachera para sacarles unos cuantos reales y luego se les dió la gran paliza por haberse emborrachado!

Todos estos hechos se cometen á vista del director de esta Carcel, que se quiere hacer el ciego por que su señora está en combinación con los vigilantes, cabos y encargados de la Cantina, para

realizar la venta de bebidas que produce considerables rendimientos. Y acogemos esta especie, porque nos consta que de las habitaciones del Jefe del Establecimiento, salen á diario las botellas de aguardiente y vino.

Además, en la Carcel de Murcia se cometen otros hechos que pregonan la orneidad con que son tratados los presos que no tienen dinero ó recomendaciones; aunque la mejor influencia en el establecimiento, es el busto de Alfonso XIII, ó de cualquier otro monarca, con tal que vaya estampado en plata. En la cantina se vende en crudo la mitad de la menestra de los presos: como es el tocino, aceite, patatas, arroz, etc.; estando los reclusos, como se deduce de lo anterior, á media ración. En la Carcel, á los presos de entrada, se les exige ocho ó diez pesetas por la limpieza y dos por dormir en el poyo. En la Carcel se obliga á los presos á vender el pan de todo el mes por siete ú ocho reales; y ese pan luego se les vende á los mismos presos y al público. En la Carcel al que no tiene dinero, ni padrinos, se le mata de hambre. En la Carcel se comercia con todo: los galones de cabo se cotizan de diez á quince duros, sin reparar en quien ha de llevarlos, ni examinar la conducta de los distinguidos con este señalado favor. En la Carcel, la criada que tiene el Jefe, es una reclusa, y ésta ni siquiera se hace hacer gravosa á sus *amores*, en la manutención, pues se alimenta de la comida que manda el Hospital de Murcia para los presos de la enfermería de la Carcel.

Los hechos anteriormente mencionados, constituyen un estado tal de opinión en la Carcel y en la ciudad de Murcia, que reclama urgente remedio. Pues tenga presente el Ilustrísimo Sr. Director, que en el correccional de Murcia existen mas de 300 presos, muchos de estos como autores de delitos gravísimos, y si en una de las francochelas que se celebran en dicho establecimiento, el alcohol se sube á la cabeza y se franquean las puertas de salida, no habiendo como no hay centinelas, pudiera ser que la ciudad de Murcia sufriera los rigores de la población criminal de la Carcel.

Custodiados los presos; por cabos y vigilantes que no tienen fuerza material para contener una colisión, y que perdieron también la fuerza moral, por sus procedimientos de prostitución y libertinaje, el pueblo de Murcia teme y con razon, que puedan desbordarse las ordas criminales que contienen los muros de la Carcel, y caer sobre esta ciudad que, dicho sea de paso, no cuenta con fuerza armada bastante para contenerlas.

A prevención de lo que pudiera suceder y como medida encaminada á tranquilizar á este pacífico vecindario, no estaria demás que se dieran inmediatamente las oportunas órdenes, para que, mientras continúe al frente de la Carcel correccional de Murcia, su actual director; la guardia civil vigilara las puertas de la Carcel. Quizás alguna vez vengan tarde las medidas de seguridad que pedimos.

Aparte de esto, Ilmo. Sr. Director, que resulta un sarcasmo cruel, grabar en la puerta de la Carcel el lema «correccional» y que dentro de aquella casa la corrupción de costumbres encuentre ancho campo, desmoralizando al desgraciado que traspasa aquellas puertas, en busca y con derecho á la corrección de sus tendencias criminales.

Bién conocó el Ilustrísimo Señor á quien tenemos la honra de dirigirnos, la altísima misión que está encomendada á los establecimientos correccionales y penitenciarios, en las sociedades modernas; y no puede ocultársele de ninguna manera, los perniciosos resultados que dará la desmoralización reinante en la Carcel de Murcia que tan fatal puede ser

para el país, arrojando sobre él en el día de mañana, criminales adiestrados, que por toda corrección alcanzaron el refinamiento del vicio y el amor á la delincuencia.

El ejemplo que ofrece al mundo civilizado la Carcel de Murcia, arranca lágrimas á todos los que consideramos la pena correccional, como una altísima misión que deben realizar los Estados; á todos los que vemos en la ciencia que idealizó la eminente D.^a Concepción Arenal, un remedio para el delito y una consoladora corrección para el delincuente.

DE MADRID A MURCIA

Sigue la conjura

Todo el día de hoy y parte de la noche de ayer, fué dedicada por la gente política á cabildos y conferencias secretas que hacian aumentar los rumores de una grave conjura contra el Sr. Silvela.

Fórmanla dos de los actuales ministros, los tetuanistas y otros elementos, que pretenden constituir gobierno con independencia de los silvelistas.

Con motivo de esta marejada; los amigos de Silvela, le han exigido que desista del viaje que iba á hacer el miércoles á Málaga y que defendiera las trincheras que se le quieren arrebatar por los descontentos.

La política, de encrucijadas ha entrado pues, en todo su periodo algido y no ha de tardar mucho el país en presenciár espasmos tristes, en que solo se descubren codicias personales, que destrazan á los partidos sin más finalidad que el propio bien.

La impresion de todo cuanto sucede es, que la crisis se impone á pasos agigantados y que el jueves estarán cerradas las Cortes.

La crisis

Planteadas la crisis, como no cabe duda se planteará una vez cerradas las Cámaras, la gente empieza á hacer conjeturas sobre la solución que en ciertas regiones se pueda dar al conflicto político.

El rumor que más insistentemente ha circulado, basado en la dificultad de que puedan por ahora venir los liberales á hacerse cargo de la situación, ha sido, la probable formación de un gabinete de concentración en el que entraran elementos tetuanistas, gamacistas y pidalinios, pero esta solución ha sido descartada por el mismo Duque de Tetuan, que en pleno Senado ha dicho, que es una pura novela cuanto se viene diciendo sobre probable inteligencia de él y sus amigos con la Unión conservadora.

Los gamacistas tampoco, resultan propicios á esas inteligencias, y pactos á todas luces imposibles.

Después de estas manifestaciones, no queda otra solución que continuar Azórraga con un buen remiendo en la capa, que pueda cubrir hasta la boda, tantas miserias políticas.

A todo esto la propaganda carlista continúa en Navarra, según el Sr. Ugarte, y las garantías constitucionales suspendidas, como arma poderosa contra la prensa liberal que es la única que combate el carlismo.

Un pueblo que calla á todo y pasa por todo este nefando espectáculo que dan los políticos del turno del hambre, no merece ni esas menguadas garantías constitucionales que los gobiernos suelen borrar de una plumada cuando así lo creen conveniente para sus torpes convencionalismos.

¿A qué quejarnos pues, de lo que nos merecemos?

6 de Enero de 1901.



Fernandez y Gonzalez

Difícil seria citar todas las obras del

genial escritor sevillano, cuando entre novelas, dramas, poemas, leyendas y artículos pasan de seiscientas las que ha producido su privilegiada pluma.

Tampoco necesitarian muchas de ellas ser citadas, porque novelas como «El Cocinero de Su Magestad», «Men Rodríguez de Sanabria», «El condestable» y «Don Alvaro de Luna», y «Martin Gil», y dramas como «Cid Rodrigo de Vivar» y «Aventuras imperiales», son harto conocidas.



Don Manuel Fernandez y Gonzalez nació en Sevilla el 6 de Diciembre de 1821; pero su padre, sargento de caballería, tuvo que trasladarse á Granada y allí recibió las primeras impresiones del mundo, aumentando su gran imaginación el fecundo escritor de quien dice la crítica que á haber tenido más instrucción científica y el reposo necesario, hubiera sido otro Cervantes.

Pero Fernandez y Gonzalez que, según frase suya, no sabia ná, pero lo advinaba todo, imitaba más la teoría de Espronceda de *allá van versos donde va mi gusto*, y desde los doce años en que ya hacia versos, y los catorce, en que publicó el primer tomo de poesías, no dejó de escribir y publicar con una fecundidad verdaderamente asombrosa.

Á él se debe la implantación de la novela por entregas, y tan grande fué el éxito logrado, que el público devoraba aquellas porciones semanales de novelas de su autor favorito; los editores disputábanse el trabajo del novelista á cualquier precio, y una sola casa editorial llegó á dar á D. Manuel 50 duros diarios. Entonces aquel hombre, de espíritu grande en todas las manifestaciones, tuvo coche y hotel, gastaba sin tino y derrochaba sin prouocupación. Una afcción á la vista, efecto del trabajo excesivo, le dejó casi ciego, y aunque siguió produciendo, empezó á caer de sus días de gloria hasta vivir en la miseria.

La desgracia, amargó su carácter orgulloso, que antes se revelaba que se abatía; su inventiva se aguzó contra los que poco á poco se separaban de él, y solo se trataba con sus intimos y con los socios del Ateneo, del cual habia hecho su segunda casa.

Al morir el 7 de Enero de 1888 en una mísera habitación de la calle del Amor de Dios, solo se hallaron en su casa seis reales, modestísima cantidad para el que en la época de su apogeo gastaba sesenta pesetas en mantener sus perros, y habia enriquecido á muchos editores que no daba abasto al público, para el cual su novelista era un ídolo.

Los ídolos caen, como ocurrió al insignie novelista, pero sus obras no se olvidan; y sobre ella se eleva y se agranda su recuerdo para los que admiran las letras castellanas.

Nernando de Acayedo

Extracto de un año

ENERO

Enero, yo te saludo con un cariño sincero; no por ser más linajudo, sino por ser el primero. Pero te debo avisar de que si vienes con daños, no te vuelvo á saludar aunque viva cien mil años. Debes ser bueno y bonito, poniendo todo tu empeño, porque eres mi favorito, soy gato, soy madrileño. Transcurre en un ten con ten y no nos des una lata. ¡A ver si te portas bien, hombre! ¡No metas la pata!

FEBRERO

Febrero, no sé quién dije que eres un eterno loco, y un mal mes y peor hijo, y eso á mí me importa poco, ni me alegro ni me adijo.

Ya puedes sacar el sol y apedrearle después. ¡Mes infernal! ¡Se mal mes! ¡Eres un mal español, mira el Febrero francés!

MARZO

Marzo, tambien es mal mes, porque acarrea mal tiempo, y si he de ser franco, yo le abomino y le aborrezco, porque por bueno que salga siempre corren malos vientos.

ABRIL

Si ha de cumplir su deber, ha de ser desapacible, no ha de cesar de llover, que es lo más irrisible de este mundo. (A mí entender)

MAYO

Mayo, mes encantador, con música, luz, colores, alegría, aromas, flores, y ni frío ni calor.

En él brota y reverdece lo bueno que Dios creó. En él he nacido yo y ha nacido Alfonso XIII.

JUNIO

Junio es un mes de incasantes desvelos, los estudiantes libran con letras y ciencias batallas perdidas antes sin mirar las consecuencias.

JULIO

Joven y guapo, decidior, valiente, rico, soltero, amable, consecuente, ilustrado y genial de cuando en cuando. Conste lectora, que te estoy hablando de un Julio amigo mio que es temiente.

AGOSTO

Agosto es el octavo mes del año, que Dios no me proteja si me engaña.

SEPTIEMBRE

Este es el noveno mes para todas las señoras para los hombres tambien.

OCTUBRE

Las parras y las viñas dan los racimos que deshace á patadas el hombre incibe. ¿Qué más sucede? ¡Ah! que el burro que se cita va y se le bebe.

NOVIEMBRE

Este es un mes tan triste porque comienza con ese nebuloso y horrendo día, que sueña en la torre claustr de muerte y en que riegan las viudas sus dos pupilas. Este mes, sigue triste, porque á medias abren treinta teatros sus puertecitas, y una nube de autores volatineros al público saturan de tonterías.

Las calles y los genios de á perro chico, por más tiempo que pase no se urbanizan.

DICIEMBRE

Con este el año termina con este termino yo, con este tambien acaba la paciencia del lector. Es un mes de tanta nieve que se hiela á lo mejor, la tinta, el nimen, el pectro, la fibra y el corazón. Retírome, pues, y pido fervorosamente á Dios, dé plagas á quien lo sea al político turron, al que hace un juicio del año títulos del exterior, y al que se le lea todo, un diploma y un millon. ¡Porque si es malo escribirla, leerle es mucho peor!

FELIX MENDOZA

Felix Mendosa

